

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PANJUR S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Sevilla de Oro, a los diez días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las veinte horas con cero minutos, en las oficinas del local de la compañía ubicada en Jurupillos de la parroquia Palmas del Cantón Sevilla de Oro de esta ciudad, se reúnen los accionistas.

CARDENAS CARDENAS RUBEN GUSTAVO, CALLE PARRA MANUEL MESIAS, BERMEO LOJA EDGAR SERAFIN, ALVAREZ COYAGO CARLOS RIGOBERTO, ALVAREZ FERNANDEZ MAURO FABIAN, BORJA LOPEZ LUIS ABRAHAN, BRAVO ZUÑA MANUEL ADELINO, CABRERA AVILA LUIS NORBERTO, CALLE RIVERA CARLOS MARIA, CAMPOVERDE CARDENAS INES YOLANDA, CARDENAS VERA CARLOS GERARDO, CHACON RUBIO FELIX EDELVERTO, POVEDA SANCHEZ OMAR EVERALDO, POVEDA SANCHEZ EDISON ADEMAR, ROMERO GUALLPA CARLOS MARCELO, RUBIO ALVAREZ MIRIAM SUSANA, RUBIO MENDEZ FREDY FABIAN, RUBIO MENDEZ HENRY DANIEL, RUBIO MENDEZ RAMON RUPERTO, RUBIO VASQUEZ LUIS RAMON, RUBIO VASQUEZ VICTOR SALVADOR , Los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general ordinaria conforme se establece en el Artículo 119 de la Ley de Compañías. A continuación, el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANJUR
S.A.**

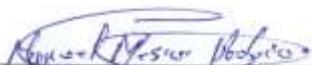
De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y en el estatuto social, por medio de la presente se convoca a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía De Transporte Panjur S.A la misma que se llevará a efecto el día miércoles 10 de abril 2019 a las veinte horas con cero (08:00 pm), en el local de la compañía ubicada en Jurupillos de la parroquia Palmas del Cantón Sevilla de Oro, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**
- 2 Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario**
- 3 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018**

De manera especial e individual Se convoca al señor Comisario Calle Parra Manuel Mesías, quien esta domiciliado en Palmas

Por tratarse de primera convocatoria y conforme a lo previsto en el estatuto social, la sesión podrá instalarse con la concurrencia de los accionistas que representen por lo menos el cincuenta y un por ciento del capital pagado de la compañía.

Sevilla de Oro, 01 de abril del 2019



Sr. Manuel Mesías Rubio Vásquez

PRESIDENTE

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión.

Primer punto. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente, en donde toma la palabra el señor Cárdenas Cárdenas Rubén Gustavo Gerente de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2018, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto Nro. UNO del orden del día.

Segundo Punto. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario, el señor *Calle Parra Manuel Mesías* Comisario Principal de la Compañía indicada a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario en forma detallada el manejo económico del Gerente por el ejercicio económico 2018, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por el comisario en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes con lo que se concluye el tratamiento del punto Nro. DOS del orden del día.

Tercer Punto. Aprobación del estado financiero correspondiente al periodo 2018, luego de escuchado el informe del señor *Cárdenas Cárdenas Rubén Gustavo* Gerente de la Compañía y el señor *Calle Parra Manuel Mesías* Comisario Principal de la Compañía y haber socializado con todos los accionistas. El señor Poveda Omar, mociona que se apruebe este balance correspondiente al periodo 2018. Y los señores accionistas luego de conocer lo planteado la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto Nro. TERCERO.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de la cual, siendo la veinte y dos horas con cero minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta de Junta General celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para constancia y validez del señor Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

Atentamente,



Sr. Manuel Mesías Rubio Vásquez

PRESIDENTE



Sra. Lorena Coello Córdova

SECRETARIO